

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.021

Miércoles 11 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2582593

EXTRACTO

Enrique Alfredo Rodríguez Sepúlveda, Notario Público 41 Notaría Santiago, Suplente titular Félix Jara Cadot, Huérfanos 1160, subsuelo, certifica: Por escritura pública, hoy ante mí, SERGIO ANDRÉS ÁVILA DELGADO, chileno, divorciado, ingeniero en ventas, cédula de identidad N° 8.970.221-6, domiciliado en Catorce de Febrero N° 2174, Oficina N° 4, Edificio Master, de la ciudad de Antofagasta; y, don SEBASTIAN ANDRÉS ÁVILA ÁVILA, chileno, soltero, ingeniero en sonido, cédula de identidad N° 17.318.970-2, domiciliado en Borneo N° 2623, La Reina, Santiago, Región Metropolitana, modificaron sociedad "FLUIDOTECNICA INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA y/o FLUIDTEC LTDA.". Modificación consistente: Socio SEBASTIAN ANDRÉS ÁVILA ÁVILA, vende cede y transfiere el 100% de sus derechos y acciones en la sociedad equivalentes al 20% por ciento, al socio SERGIO ANDRÉS ÁVILA DELGADO, quien compra, acepta y adquiere para sí, todos los derechos sociales e interés en la firma que le asistían al socio referido, incluida su participación en las utilidades de la firma en la suma de \$800.000. Conforme a la modificación, ha quedado como único socio de la firma, SERGIO ANDRÉS ÁVILA DELGADO, quien por este acto e instrumento procede a transformar la sociedad en una sociedad por acciones de acuerdo con lo dispuesto por las disposiciones del Párrafo 8° del Título VII del Libro II del Código de Comercio. Nombre: será FLUIDOTECNICA INGENIERÍA Y SERVICIOS SpA y/o FLUIDTEC SpA. Objeto: será la compra, venta, arrendamiento, entrega en comodatos, instalación, representación, importación, exportación, mantenimiento, distribución, comercialización, fabricación y soporte técnico de todo tipo de componentes, herramientas y repuestos de equipos mecánicos, eléctricos e hidráulicos y de cualquier otra naturaleza. La prestación de servicios, asesorías profesionales preventivas, capacitación técnica especializada y evaluación de proyectos en las áreas de ingeniería y construcción mecánica, eléctrica e hidráulica. La ejecución de todo tipo de obras civiles y menores y de proyectos de ingeniería y construcción por cuenta propia o ajena. La compra, venta y arrendamiento de vehículos con y sin chofer para transporte de carga y pasajeros. Pudiendo, además, tener por objeto cualquier otra actividad que el constituyente este pertinente. Capital: \$4.000.000 dividido en 100 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 28 noviembre 2024.

CVE 2582593

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl